

**COLECTIVO MORAL**

**Título: Pensamiento político y voluntad política en la salud pública. Remembranzas en el 90 Aniversario de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz**

**Title: Political thought and political will in public health. Remembrance in the 90 Anniversary of our Commander**

---

**Autor:** Carmen Arocha Mariño

Doctora en Ciencias de la Salud, Profesor Titular y Consultante, Investigador Titular. Jefe del Departamento Docente de Dirección en Salud. Miembro de la Cátedra de Dirección en Salud "Abelardo Ramírez Márquez", de la Escuela Nacional de Salud Pública.

---

**RESUMEN:**

Con motivo del 90 aniversario del natalicio del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, la autora rememora hechos y aspectos del pensamiento y voluntad política del líder cubano relacionado con la Salud Pública, uno de los logros alcanzados por Cuba en esa etapa.

**PALABRAS CLAVE:** Pensamiento político, voluntad política, salud pública

---

**ABSTRACT:**

On the occasion of the 90 birthday of the Cuban Commander-in-Chief, the author reminisces public health-related deeds and aspects of thoughts and political will of Cuban leader, one of the successes achieved by Cuba during the revolutionary process.

**Key words:** political thought, political will, public health

---

En los años de la década de 1950, la identificación por parte de los jóvenes revolucionarios, de los vínculos entre la base económica del subdesarrollo y sus efectos sociales, llevó a que la Revolución cubana se trazara como principio darle solución a estos problemas.

Estas ideas de reivindicación social fueron plasmadas por el doctor Fidel Castro Ruz en el alegato de su defensa, conocido como La Historia me Absolverá,<sup>1</sup> en el juicio por los hechos del asalto al cuartel Moncada, donde resumió en seis puntos los principales problemas a resolver: la tierra, la industrialización, la vivienda, el desempleo, la educación y la salud. Además de denunciar el estado sanitario en que se encontraba

---

<sup>1</sup> Castro Ruz F. La Historia me Absolverá. Edit. Letras Cubanas. La Habana, 1979: 44

Cuba y en especial, la situación de las clases desposeídas. Este documento se convirtió en el documento programático para el sector, al identificar la interrelación permanente y recíproca, entre la salud, la economía y el progreso social.<sup>2</sup>

Aunque la nación pasó por algunos cambios políticos entre 1959 y 1970, mantuvo sus prioridades del principio: reforma agraria, empleo, alfabetismo, precios más bajos y una distribución más equitativa de los bienes y servicios básicos. El 7 de febrero de 1959 se formuló la Ley Fundamental de la República inspirada en la Constitución de 1940, con la finalidad de disponer de un marco legal que amparara las medidas transformadoras que ya se emprendían en el país.

En el orden institucional se impulsó la creación de un nuevo aparato estatal y se fundaron diferentes organismos e instituciones. Desde el triunfo revolucionario, el Comandante en Jefe, Fidel Castro, se percató de la necesidad de fortalecer el papel del Estado y crear organizaciones estatales para llevar a cabo la dirección de cada una de las actividades y hacerle frente a la política hostil emprendida por los Estados Unidos y secundada por la burguesía cubana.<sup>3</sup>

Desde los primeros años de Revolución siempre se ha referido con gran elocuencia a la organización del Estado<sup>4</sup> y a la necesidad de fortalecerlo con la creación de instituciones nacionales, y descentralizar lo que fuera posible, para desarrollar las administraciones municipales y regionales.<sup>5</sup> Esta preocupación la tuvo con la salud pública como parte del aparato estatal, y sus orientaciones fueron precisas, de ahí que cualquier formulación sobre la historia de la salud pública cubana en el período revolucionario socialista que ignore su pensamiento político, estaría incompleta.

Tomando esto como premisa, al analizar un conjunto de discursos suyos de los años de la década de 1960, se encuentran ideas que fueron verdaderas líneas de acción a seguir en el tránsito de una medicina elitista, hacia una medicina altamente socializada. A continuación se exponen las referidas líneas de acción y su correspondencia con las actividades desarrolladas por el sistema de salud en esa década.

En el año 1961, en la Primera Reunión Nacional de Médicos celebrada en el Teatro Chaplin, Fidel se refería a que la prestación total de los servicios por el Estado ni siquiera tenía que implantarse por Decreto, que sería producto de un proceso natural<sup>6</sup> y que los médicos que se graduarían no ejercerían la medicina privada, pues era una obligación del Ministerio de Salud Pública garantizar la prestación de buenos servicios.

Estas ideas, expresadas en reiteradas ocasiones,<sup>7-8</sup> revelan la madurez de un pensamiento político capaz de ver la solución de los problemas sanitarios en el apoyo del Estado, marcaron el camino hacia la socialización y el carácter estatal de la medicina, lo cual se puso de manifiesto con la designación del Ministerio de Salud Pública como organismo rector único, al que se integraron todas las instituciones de

---

<sup>2</sup> Análisis y proyecciones del Ministerio de Salubridad y Asistencia Hospitalaria. Por un pueblo sano en una Cuba Libre. La Habana, 1959: 1 - 10

<sup>3</sup> Núñez Jiménez A. En marcha con Fidel. Tomo I Edit. Letras Cubanas. La Habana, 1982: 406

<sup>4</sup> Castro Ruz F. Discurso pronunciado el 17 de febrero de 1959 al asumir el cargo de Primer Ministro. En: Discursos del Dr. Fidel Castro Ruz, Comandante en Jefe del Ejército Rebelde y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario. Cuad. Hist Hab. No. 60. Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana, 1959

<sup>5</sup> Castro Ruz F. Discurso en el acto por el XII Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada. Edit. COR, Las Villas, 26 de julio de 1965

<sup>6</sup> Castro Ruz F. Discurso pronunciado en las conclusiones de la I Reunión Nacional de Médicos celebrada en el Teatro Chaplin. Revista Bohemia. La Habana, 5 de noviembre de 1961

<sup>7</sup> Castro Ruz F. Discurso pronunciado en la graduación de 250 nuevos médicos Edit. COR La Habana, octubre 1962.

<sup>8</sup> Castro Ruz F. Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Policlínico Valle del Perú, del municipio Jaruco. Edit. COR. La Habana, 8 de enero 1969.

servicios médicos privados, mutualistas y estatales; las de la industria y comercio de los medicamentos, instrumentales y equipos; además de que se unificaron como elementos de gran peso, la autoridad legal, administrativa y financiera. Estas acciones son la expresión más acabada de la voluntad política de crear instituciones estatales de carácter nacional.

También en diferentes momentos se refirió a la importancia de que los servicios de salud llegaran a toda la población por igual, enfatizando en la atención a la población campesina y en la distribución equitativa de los médicos y los recursos sanitarios para que todas las personas que lo necesitaran lo pudieran recibir<sup>9</sup>. Estas ideas sobre la accesibilidad y la equidad se viabilizaron con el inicio del Servicio Médico Social Rural en enero de 1960, al ampliarse progresivamente la cobertura de los servicios de salud a los lugares que anteriormente no los tenían.

Además, la accesibilidad se concibió en sentido físico, legal y económico. Físico por la dispersión de unidades en todo el país, con privilegio de zonas rurales. Legal por la legislación que ampara el derecho de la población al uso de los servicios sin discriminación política, racial, religiosa u otra, y económica al declararse la gratuidad de servicios en los componentes más onerosos: hospitalización incluidos los medicamentos, consultas médicas y exámenes complementarios.

Esta gratuidad se extendió a los dispensarios antituberculosos en 1962, a la suspensión del cobro de las inscripciones y turnos en todas las unidades ejecutivas del Ministerio de Salud Pública en 1966 y al establecerse en ese mismo año por la R M No. 526 del MINSAP, del 21 de diciembre de 1966, que todos los servicios médicos en dispensarios y policlínicos serían gratuitos. A esto se añadió la renuncia al ejercicio privado de la medicina que hicieron los estudiantes en el año 1964 y lo ratificaron los médicos graduados en 1965.

Por la Resolución Ministerial No. 307 del MINSAP del 22 de agosto de 1967, se declaró que los tratamientos aplicados a pacientes en los servicios oncológicos se efectuaran gratuitamente; por RM del MINSAP No. 249 del 24 de junio de 1968 se suprimieron los cobros a pensionistas ingresados en clínicas psiquiátricas; por RM No. 343 del 6 de agosto de 1968 se ordenó suprimir el cobro de los servicios de rayos X en las unidades asistenciales; la RM No. 104 del 4 de marzo de 1969 dispuso la entrega gratuita de espejuelos y prótesis dentales a los albergados en hogares de ancianos y hospitales especiales de enfermedades crónicas; y la RM. No. 164 del 28 abril dispuso que equipos, camas fowler con sus colchones, sillones de ruedas, cámaras y manómetros de oxígeno y otros, le fueran entregados gratuitamente a enfermos en sus casas particulares.

También en sus pronunciamientos en el año 1962 abrió una nueva línea de acción, el internacionalismo, cuando se refirió en la inauguración del Instituto Superior de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón", a que era necesario mandar cincuenta médicos a Argelia, pero dejó bien establecida la idea de que ya era un compromiso con los demás pueblos necesitados. Hoy puede decirse que el internacionalismo, que constituye un principio de la salud pública cubana, ha sido una práctica cuya magnitud no ha tenido precedente en la historia de la humanidad.

Las actividades realizadas por el sector de la salud en el plano internacional han tenido varias manifestaciones<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Castro Ruz F. Discurso pronunciado el 1<sup>o</sup> de Mayo en la Plaza Cívica en conmemoración del Día Internacional del Trabajo. Folleto No 6 Edit. Secretaría de Propaganda de la CTC. La Habana, 1960

<sup>10</sup> Arocha Mariño C. Diferentes manifestaciones del internacionalismo como principio de la salud pública cubana. Trabajo para optar por el título de Especialista en Administración de Salud. La Habana, 1986.

- Ayuda médica ante catástrofes naturales. Este tipo de cooperación comenzó en 1960, estando Cuba sin ningún desarrollo económico y aún sin alcanzar su consolidación política, cuando se produjeron intensos terremotos y maremotos en Chile donde perecieron miles de personas. En esa ocasión se enviaron allí medicamentos y materiales de auxilio para los damnificados, que fueron llevados por un grupo de médicos a los que se les dio esta tarea, a pesar de que en ese país existía un gobierno que no mantenía relaciones con el nuestro. Luego se repitió durante el terremoto que estremeció a Perú el 2 de junio de 1970 donde desaparecieron varias ciudades y poblaciones.<sup>11, 12</sup> Esto se ha mantenido a todo lo largo de la etapa revolucionaria y han sido muchos los casos en que Cuba ha dado su ayuda.

- Ayuda médica solicitada en confrontaciones militares. Los jóvenes médicos cubanos han dado muestras de heroísmo en los campos de batalla de muchos rincones del mundo, anónimamente como lo hicieron los médicos mambises y los médicos rebeldes y ha llegado hasta las selvas bolivianas, estuvieron presente en la guerra de liberación del pueblo de Viet Nam; en la confrontación de Siria; en la guerra de defensa de Argelia, en la liberación de Guinea Conakry; Guinea Bissau; Angola; Etiopía; Nicaragua; Mozambique y en el Frente Polisario, entre otros.

- Ayuda médico asistencial a países del Tercer Mundo. Esta comenzó con los países subdesarrollados a sólo cuatro años del triunfo de la Revolución, con el envío de la primera brigada internacionalista en 1963 hacia Argelia; luego se hizo efectiva en Mali en 1965; el Congo en 1966; Guinea Conakry en 1967 y Viet Nam en 1969. En los años siguientes se ha incrementado a un gran número de países y además se ha contribuido en la formación de recursos humanos como profesionales y técnicos de la salud.

Pero también en sus discursos se encuentra que, en momentos en que el cuadro de salud exhibía todavía un número importante de enfermedades infecto contagiosas heredadas de las malas condiciones sanitarias en que vivía la población y que causaban altas tasas de mortalidad y morbilidad, ya Fidel se pronunciaba por la prevención, sobre la curación,<sup>13</sup> y responsabilizaba al Ministerio de Salud Pública con esto, además de expresar que la medicina preventiva es la medicina ideal, puesto que no tiene que curar al individuo enfermo, sino trabajar para que se mantenga sano.<sup>14</sup> Este pronunciamiento se convirtió de inmediato en acciones mediante los programas de salud, y la formación de los estudiantes de Medicina se orientó en este sentido.

Otra línea de acción que identificada dentro de sus ideas, es la participación comunitaria, pues continuamente exhortaba a las organizaciones de masas a participar en las acciones de salud, destacando el papel tan importante que podían desarrollar en este sentido<sup>15</sup> y esto no se hizo esperar, se canalizó mediante la relación entre las organizaciones de masas (CDR, FMC y ANAP) y las unidades básicas locales de servicios de salud, que en esos momentos eran los policlínicos en las zonas urbanas y los hospitales rurales o puestos médicos en el campo.

Esta participación sirvió para aumentar el nivel de educación sanitaria de la población, para apoyar diferentes programas de salud, como los de vacunación, higiene ambiental e higiene del trabajo; los exámenes masivos y las donaciones de sangre, entre otros,

---

<sup>11</sup> Terremoto en Perú. En: Periódico Granma, 2 de junio, 1970

<sup>12</sup> Fidel y Dorticós donaron sangre para el pueblo de Perú. En: Periódico Granma, 5 de junio, 1970

<sup>13</sup> Castro Ruz F. Discurso pronunciado en la graduación de 90 alumnos de la Escuela de Estomatología. Revista Bohemia. La Habana, Junio 25 de 1969

<sup>14</sup> Castro Ruz F. Discurso pronunciado en el año 1968 (sin título). En: Fidel Castro Ciencia, Tecnología y Sociedad 1959-1989 Edit. Política. La Habana, 1990: 299.

<sup>15</sup> Castro Ruz F. Discurso pronunciado en el año 1968 (sin título). En: Fidel Castro Ciencia, Tecnología y Sociedad 1959-1989 Edit. Política. La Habana, 1990: 299.

además, para estrechar las relaciones comunidad - servicios de salud y aumentar la confianza de la población. La manifestación más elocuente fue la masividad y el éxito de la campaña de vacunación contra la poliomielitis en 1962, que no hubiera sido posible sin la participación comunitaria.

También desde muy temprano el Comandante en Jefe tuvo la visión de la necesidad del vínculo entre los diferentes sectores de la sociedad para lograr un mejor nivel de salud y se percató que la medicina preventiva no era tarea solo de los médicos, sino de otras instituciones y sectores, por lo que sus ideas reflejan la importancia y vigencia del trabajo intersectorial como otra línea de acción, declarada como un principio de la salud pública cubana.<sup>16</sup>

Hay otros pronunciamientos que también han constituido verdaderos derroteros para la organización y el desarrollo de la salud pública, como son: la atención integral,<sup>17</sup> la formación de recursos humanos y la universalización de la enseñanza de la medicina<sup>18</sup>

En nuestra opinión, las transformaciones ocurridas en la salud pública en la etapa de 1959 a 1970, además de estar determinadas por un conjunto de factores socio económicos; fueron el resultado de la voluntad política que encabezó el Comandante en Jefe, Fidel Castro, quien, con sus ideas ayudó a trazar las estrategias que debía seguir la salud pública cubana.

---

<sup>16</sup> Castell-Florit Serrate P. La intersectorialidad. Su beneficio social en el Sistema de salud de Cuba. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias de la Salud. La Habana, 2004

<sup>17</sup> Castro Ruz F. Discurso pronunciado en el acto de inauguración del policlínico y del seminternado "Camilo Torres" en el Congreso. Edit. Comisión de Orientación Revolucionaria. La Habana, 5 de enero 1969.

<sup>18</sup> Ver en: Castro Ruz F. Conclusiones en el Claustro Extraordinario de Profesores del ISCM de la Habana el 11 de junio de 1982. Edit. Política. La Habana, 1982; Discurso pronunciado en la apertura del Instituto Superior de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón. Edit. Empresa Consolidada de Arte Gráficas. La Habana, 1962 y Discurso pronunciado en el año 1968 (sin título). En: Fidel Castro Ciencia, Tecnología y Sociedad 1959-1989 Edit. Política. La Habana, 1990: 324